

229251



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA POR
MEDICAMENTOS FOFAR, APROBANDO
LA GENERACION DE LAS
RESPECTIVAS ORDENES DE COMPRA.

DECRETO ALCALDICIO N° 2489/

Quillón, 20 JUL 2016

VISTOS:

1. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-27-L116, emitida por la Srta. Yilda Letelier Fierro - Directora DESAMU, la Sra. Eugenia Lopez Sandoval Directora CESFAM Quillón, Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas DESAMU Quillón y Sr. Alfredo Cea Villalobos Jefe Farmacia CESFAM Quillón
2. Decreto N° 2.410, de fecha 12.07.2016, que aprueba llamado a Licitación Pública por Adquisición de Medicamentos FOFAR.
3. Solicitud de Pedido N°9, de fecha 30.06.2016 emitida por el Sr. Alfredo Cea, Químico Farmacéutico – Jefe Farmacia CESFAM Quillón
4. Decreto Alcaldicio N° 675 de fecha 11.05.2016, que aprueba el Convenio complementario y modificadorio PRAPS 2015.
5. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
6. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de adjudicar la Licitación Pública por la "Adquisición de Medicamentos FOFAR", de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos de la presente licitación, con la intención de mantener el stock de medicamentos e insumos necesarios en Farmacia perteneciente al CESFAM de Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud, según convenio establecido con el S.S.Ñ.

1. Apruébese las siguientes adjudicaciones llamado según tabla adjunta:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
DROGUERIA CONCEPCION	76.537.264-k	\$ 139.587.-
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	76.389.383-9	\$ 501.228.-
TOTAL		\$ 640.815.-

2. IMPÚTESE el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias:

- N° 114.05.34 denominada **Aplicación de Fondos FOFAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


YLF/JOP/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU


VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
18 de Septiembre N° 250, Quillón.

ACTA DE EVALUACION **LICITACION PÚBLICA**

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-27-L116** denominada **"Medicamentos FOFAR"**, expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación Publica I.D. 4367-27-L116, publicada con fecha 05.07.2016 en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta y se presentaron como oferentes, los siguientes:

- Drogueria Concepcion
- Winpharm SPA
- Drogueria Global Pharma SPA
- Laboratorios Genericos de la Marca
- Laboratorio Chile SA
- Medikar Ltda
- Caribbean Pharma Ltda

2. En el acto de apertura electrónica con fecha 12.07.2016, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl y a su evaluación según tabla:

N°	FACTORES	PUNTOS
a)	Especificaciones Técnicas	40 %
b)	Plazo de entrega	25 %
c)	Precio	35 %
	TOTAL	100%

3. Cuadro comparativo

GLIBENCLAMIDA							
OFERENTE	Especificaciones Técnicas 40%	puntaje	Plazo de Entrega 25%	Puntaje	Precio 35%	Puntaje	TOTAL
Drogueria Concepcion	1ra mejor opcion	40	2 dias	25	\$ 6,9	30,4	95,4
Winpharm SPA	5ta mejor opcion	16	2-3 dias	25	\$ 7,5	28	69
Drogueria Global Pharma SPA	2da mejor opcion	28	2-3 dias	25	\$ 6,9	30,4	83,4
Laboratorios Genericos de la Marca	7ma mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 10,1	20,7	61,7
Laboratorio Chile SA	3ra mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 6,0	35	76
Medikar Ltda	4ta mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 7,4	28,3	69,3
Caribbean Pharma Ltda	6ta mejor opcion	16	2 dias	25	\$ 7,5	28	69
Observaciones: Se sugiere adjudicar al oferente Drogueria Concepcion .							

METFORMINA							
OFERENTE	Especificaciones Técnicas 40%	puntaje	Plazo de Entrega 25%	Puntaje	Precio 35%	Puntaje	TOTAL
Winpharm SPA	2da mejor opcion	28	2-3 dias	25	\$ 16,8	33,3	86,3
Drogueria Global Pharma SPA	1ra mejor opcion	40	2-3 dias	25	\$ 16,2	34,5	99,5
Laboratorios Genericos de la Marca	6ta mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 20,0	28	69
Laboratorio Chile SA	5ta mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 17,0	32,9	73,9
Medikar Ltda	4ta mejor opcion	16	3 dias	25	\$ 17,0	32,9	73,9
Caribbean Pharma Ltda	3ra mejor opcion	16	2 dias	25	\$ 16,0	35	76
Observaciones: Se sugiere adjudicar al oferente, Drogueria Global Pharma SPA.							


YILDA LETELIER FIERRO
 DIRECCIÓN
DIRECTORA DESAMU


EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
 CENTRO DE SALUD
DIRECTORA CESFAM


JORGE ORTIZ PAVEZ
 JEFE FINANZAS DESAMU

ALFREDO CEA VILLALOBOS
 Químico Farmacéutico
 16.186.582-4
QF. ALFREDO CEA VILLALOBOS
JEFE FARMACIA CESFAM

svv
 Quillón, Julio 2016.